EL COLEGIO de JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

04 de noviembre de 2026

El Colegio de Jalisco y la Universidad Policial de Jalisco firman convenio de colaboración para fortalecer la formación académica y la investigación

Zapopan, Jalisco, 4 de octubre de 2026. Con el propósito de fortalecer la cooperación académica, impulsar la investigación y promover el intercambio de conocimientos y experiencias, El Colegio de Jalisco (COLJAL) y la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL) formalizaron un convenio de colaboración en las instalaciones de El Colegio de Jalisco.

Este acuerdo establece las bases para desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la formación académica y profesional de las comunidades estudiantiles, así como al fortalecimiento de las actividades de docencia e investigación de ambas instituciones.

Entre los principales alcances del convenio se contempla el desarrollo de proyectos de investigación conjunta, así como programas de movilidad estudiantil, mediante los cuales las y los estudiantes de ambas instituciones podrán cursar asignaturas, cursos, seminarios, talleres y diplomados, tanto curriculares como extracurriculares, en cualquiera de las dos instituciones.

Asimismo, se promoverán estancias académicas para que las personas egresadas desarrollen trabajos de tesis, el intercambio de personal investigador mediante esquemas de codirección de tesis y la participación de docentes de ambas instituciones en la impartición de clases, cursos, seminarios, talleres y diplomados de interés común.

5 de Mayo No.321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: (33) 47 05 35 60

www.coljal.mx

EL COLEGIO de JALISCO

Otro de los objetivos establecidos es el intercambio de publicaciones, materiales didácticos e información bibliográfica, científica y cultural en áreas de interés compartido, con la finalidad de fortalecer los servicios académicos que respaldan las actividades de docencia e investigación.

En representación de la Universidad Policial de Jalisco estuvieron presentes el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, director general; el Mtro. Luis Ignacio Bobadilla Ramírez, coordinador de Asesores; la Lic. Mariana Gutiérrez Arana, directora Administrativa; el Lic. René Zoé López Pizano, director de Control Escolar; la Mtra. Teresita Chávez Beltrán, directora Académica; la Mtra. Verónica González Hernández, directora de Servicios Universitarios, y el Lic. Marco Antonio Villa Tapia, director de Investigación y Vinculación.

Por parte de El Colegio de Jalisco asistieron el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, presidente; el Mtro. Fernando Palomino Ramos, coordinador Jurídico; el Dr. Fernando Jiménez Sánchez, profesor investigador de la Línea de Estudios en Derechos Humanos, Seguridad y Justicia; la Mtra. Karen Lozano Rábago, coordinadora de Vinculación Institucional, y la Lic. Marisol Infante Castellanos, coordinadora de Seguimiento y Enlace Institucional.

Con la firma de este convenio, El Colegio de Jalisco y la Universidad Policial de Jalisco refrendan su compromiso con la construcción de alianzas estratégicas que favorezcan el intercambio académico, la generación de conocimiento y la formación de profesionales, mediante el trabajo colaborativo y la vinculación entre ambas comunidades institucionales.

5 de Mayo No.321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: (33) 47 05 35 60

www.coljal.mx